

**FORMATO EIA-FA-007  
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

**DRCC-IT-ADM-038-2023**

<b>FECHA DE INGRESO:</b>	09 DE FEBRERO DEL 2023
<b>FECHA DE INFORME:</b>	14 DE FEBRERO DEL 2023
<b>PROYECTO:</b>	EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES
<b>CATEGORÍA:</b>	I
<b>PROMOTOR:</b>	GUANGJIN HOU
<b>CONSULTORES:</b>	JORGE CARRERA Y DIOMEDES VARGAS
<b>LOCALIZACIÓN:</b>	CORREGIMIENTO DE PENONOMÉ, DISTRITO DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en la construcción de un edificio para habilitar locales comerciales. Dicho edificio contará con la planta. En esta se acondicionarán cuatro locales tipo comercial. Frente al edificio y hacia lateral izquierdo se acondicionarán diecinueve (19) estacionamientos, además de una tina quera. Toda la infraestructura interior contará con dispositivos de seguridad tales como detectores de humo, rociadores y sistema de alarma para casos de incendios. De igual forma, todos los compartimientos llevarán sus respectivos sanitarios. La construcción tendrá las siguientes especificaciones: área cerrada ochocientos treinta y cinco metros cuadrados con veintiséis decímetros cuadrados ( $835m^2+26 dm^2$ ), área abierta noventa y nueve metros cuadrados con treinta y nueve decímetros cuadrados ( $99m^2+39dm^2$ ), área de estacionamiento doscientos sesenta y dos metros cuadrados con dieciocho decímetros cuadrados ( $262m^2+18dm^2$ ), área total de construcción de mil ciento noventa y seis metros cuadrados con ochenta y tres decímetros cuadrados ( $1,196m^2+83dm^2$ ), área del lote mil ochocientos veinte tres metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados ( $1,823m^2+50dm^2$ ).

Las aguas residuales que se generen dentro del proyecto serán canalizadas al sistema del alcantarillado de la ciudad de Penonomé administrado por el IDAAN. Para el suministro del agua potable, el promotor se conectará al sistema de servicio de agua que brinda el IDAAN en esa zona. El proyecto estará ubicado en corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. Con coordenadas UTM, WGS 84:

FINCA	E	N
6137	0570226.96	0941931.0
	0570205.37	0941933.90
	0570188.53	0941865.20
	0570234.70	0941881.15
	057229.56	0941897.17
	0570221.77	0941919.70

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO  
AMBIENTAL

Tel. 906-1570

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, del proyecto denominado "**EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES**", se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo Nº 123 del 14 de agosto de 2009.

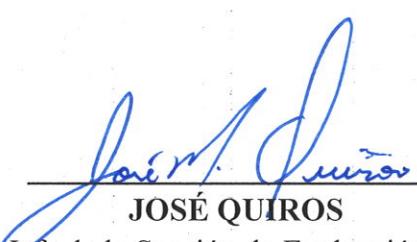
**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado "**EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES**", promovido por **GUANGJIN HOU**

  
**YARIANIS SANTILLANA**

Evaluadora  
MiAMBIENTE-Coclé



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE MEDIO AMBIENTE  
YARIANIS M. SANTILLANA M.  
VALORACIONES PARRA, AGS  
CIESE Y REC NAT  
INCOIDEAD 8,150-15-M18 \*

  
**JOSÉ QUIROS**

Jefe de la Sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental  
MiAMBIENTE-Coclé



**MINISTERIO DE  
AMBIENTE**

Sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental  
Coclé

